

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES
DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS
NOTIFICACIÓN DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
NÚMERO E/901045968-030-2024
ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS PROMOCIONALES PARA LA UNIVERSITIENDA DEL DEPTO. DE VINCULACIÓN, DE LA DGDyV DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES.

En la ciudad de Aguascalientes, Ags., siendo las **14:00 (catorce)** horas del día **21 de agosto de 2024**, de conformidad con lo establecido en el numeral VIII.3, de la LPN N° E/901045968-030-2024 para la **Adquisición de artículos promocionales para la Universitienda del Depto. de Vinculación, de la DGDyV de la Universidad Autónoma de Aguascalientes**, (en adelante la Convocatoria), la cual es realizada con "**Fondo Desarrollo de Recursos, Fuente Ingresos Propios, conforme al oficio DGF/DPAF-375/2024**", de la Universidad, se reúnen, en la Sala de Licitaciones edificio 222, planta baja, sita en Avenida Universidad número 940, Ciudad Universitaria, los servidores públicos autorizados y licitantes, cuyos nombres y firmas aparecen al final del acta, según lo dispone el artículo 45, fracción I y 57 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios (en adelante la Ley), con el objeto realizar el acto de notificación de fallo de la adquisición señalada al rubro para la Universidad Autónoma de Aguascalientes, de conformidad con lo establecido en el artículo 37 de la Ley y con fundamento en la fracción XI del artículo 33 del Estatuto de la Ley Orgánica y el artículo 88 y 89 del Reglamento de Control Patrimonial, ambos de la Universidad Autónoma de Aguascalientes.

Se informa a los presentes que conforme a lo establecido en la Convocatoria, los asistentes a este evento aceptan el uso de la información pública conforme al Aviso de Privacidad de Proveedores y Contratistas, el cual se informa en la página de la Universidad, https://www.uaa.mx/informacionpublica/?page_id=1639, además se informa que se realizará la "Transmisión de los procedimientos", conforme a lo establecido en el artículo 55 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Aguascalientes y sus Municipios. La Publicación se realizará a través de <http://conferencias.uaa.mx/>

El acto es validado por el Mtro. En F. y N. Jorge Silva Robles, Director General Sustituto de Finanzas y presidido por la M. en A. Beatriz Elizabeth Rivera de Loera, Jefa del Departamento de Compras de la DGF, quienes con fundamento en el artículo 88 del Reglamento de Control Patrimonial de la Universidad Autónoma de Aguascalientes y los artículos 5,11 y 12 del Manual Único de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad Autónoma de Aguascalientes son el área contratante de la Universidad.

De conformidad con lo establecido en el artículo 57 de la Ley, así como la fracción II del artículo 5 y artículo 31 del Manual Único de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad Autónoma de Aguascalientes se informa que el área requirente en esta licitación es: la Mtra. en A. Blanca Alejandra López Gutiérrez, **Jefa del Departamento de Vinculación de La DGDyV**, en conjunto con la Lic. Josefina Hernández Lara, **Encargada de Tienda Universitaria**, quienes realizaron el dictamen técnico en donde consta el análisis y evaluación a la documentación técnica y económica de esta Licitación, que se agregan a la presente acta como "**Anexo 1**" y **Anexo "1.1"**. Asimismo, se hace constar que la documentación administrativa presentada y la revisión correspondiente por parte de la **Dirección General de Finanzas**, a través de su titular el Mtro. En F. y N. Jorge Silva Robles, el **Departamento de Compras**, la M. en A.P. Beatriz Elizabeth Rivera de Loera y la **Encargada de Licitaciones**, Lic. Gabriela del Socorro Muñoz Vera, se hace constar en el **Anexo "2"**, de la presente acta.

-----**ANTECEDENTES**-----

1. La Publicación de la Convocatoria se realizó el día **07 de agosto de 2024**, a través de periódico de circulación local, estando a disposición en la dirección electrónica: <http://www.uaa.mx/transparencia/>, así como en el Departamento de Compras de la Dirección General de Finanzas, Ciudad Universitaria.

2. El día **13 de agosto de 2024**, a las 10:00 horas, se realizó la Junta de Aclaraciones, en la cual se no recibieron solicitudes de aclaración y manifiesto de interés a la convocatoria por parte de licitantes, así mismo se hizo constar que, por parte de la convocante se realizaron aclaraciones

3. De conformidad al calendario de las bases de esta licitación la convocante celebró el día **19 de agosto de 2024** a las **12:00 (doce)** horas, el Acto de Presentación y Apertura de Propuestas, realizando la inscripción de **02 (dos) propuestas**, presentadas en tiempo y forma por los correspondientes licitantes, siendo:

f
 J
 h
 R
 s

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
AGUASCALIENTES**
DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS
NOTIFICACIÓN DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
NÚMERO E/901045968-030-2024
**ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS PROMOCIONALES PARA
LA UNIVERSITIENDA DEL DEPTO. DE VINCULACIÓN, DE
LA DGDyV DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
AGUASCALIENTES.**

Licitante	
1	EDWIN SOURS TOVAR
2	URIEL AVELINO HERNANDEZ JIMENEZ

Los precios que los licitantes ofertaron para las partidas en las que participan, constan en el **Anexo "2"** del Acta de Presentación y Apertura de Propuestas de fecha **19 de agosto de 2024.**

Precios ofertados por los licitantes:

Universidad Autónoma de Aguascalientes							
Dirección General de Finanzas							
ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS PROMOCIONALES PARA LA UNIVERSITIENDA DEL DEPTO. DE VINCULACIÓN, DE LA DGDyV DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES.							
L.P.N. E/901045968-030-2024							
Acto de Presentación y Apertura de Propuestas							
Anexo "2" Propuesta Económica				EDWIN SOURS TOVAR		URIEL AVELINO HERNANDEZ JIMENEZ	
Partida	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario antes de IVA	Precio Total antes de IVA	Precio Unitario antes de IVA	Precio Total antes de IVA
1	Uso de PVC diseño especial 3D forma de mascota UAA, capacidad de 32 GB.	Pieza	300	164.60	49,380.00		0.00
2	Botón de PVC, con mecanismo de yoyo con forma de logo gallo UAA en 2D.	Pieza	350		0.00		0.00
3	Cilindro modelo Midex clave T239, impreso en serigrafía 1 tinta. Colores azul y negro.	Pieza	200	27.70	5,540.00	28.77	5,754.00
4	Cilindro modelo Pal clave T216, impreso en serigrafía 1 tinta. Colores: rojo, azul, naranja y hum	Pieza	500	21.00	10,500.00	26.31	13,155.00
5	Cilindro modelo frozen, Clave T165, Impresión en serigrafía 1 tinta, colores, rojo, morado, azu	Pieza	100	118.80	11,880.00	126.83	12,683.00
6	Taza de cerámica modelo Nori HO 139, Impresa en serigrafía 1 tinta, colores Blanca, Roja y Neg	Pieza	60	89.10	5,346.00	89.39	5,363.40
7	Taza de cerámica modelo Koltz clave HO 021, Impresa en serigrafía 1 tinta, colores: roja, rosa y	Pieza	60	73.80	4,428.00	75.97	4,558.20
8	Taza de cerámica modelo Gres clave A3022, sublimada, colores: roja, azul y negra.	Pieza	60	49.00	2,940.00	57.87	3,472.20
9	Libreta modelo Border clave A 2569, Impresa en serigrafía 1 tinta. Colores gris, rojo y azul.	Pieza	100	84.80	8,480.00	85.79	8,579.00
10	Libreta modelo Panel clave A2683, Impresa en serigrafía 1 tinta. Colores Verde y Roja.	Pieza	100	28.60	2,860.00	26.51	2,651.00
11	Libreta modelo Bidlyá clave LB081, Impresa en serigrafía 1 tinta. Colores gris y azul.	Pieza	60	82.20	4,932.00	78.38	4,702.80
12	Libreta modelo Indus clave LB 030, Impresa en serigrafía 1 tinta. Colores Negro, rojo y azul.	Pieza	60	57.40	3,444.00	58.00	3,480.00
13	Termo modelo Camigliano clave TE 180, grabado en láser. Colores: morado, verde y salmón.	Pieza	60	215.50	12,930.00	203.69	12,221.40
14	Termo modelo Bassar clave TE 145, grabado en láser. Colores: blanco, negro y azul.	Pieza	60	193.20	11,592.00	184.43	11,065.80
15	Termo DIMASH, grabado en láser con logo UAA. Colores: azul, negro, rojo y morado	Pieza	60	205.30	12,318.00	238.04	14,282.40
16	Termo modelo Bldbid clave TE 190, grabado en láser. Colores gris y verde.	Pieza	50	267.40	13,370.00	255.54	12,777.00
17	Playera cuello redondo para caballero modelo 3541, Impresa en serigrafía a 2 tintas. Composi	Pieza	100		0.00	103.84	10,384.00
18	Playera cuello redondo para dama modelo 3540, Impresa en serigrafía a 2 tintas. Composición	Pieza	112		0.00	101.82	11,403.84
19	Boligrafo modelo splash, clave BP7018, Impresa en serigrafía	Pieza	100	17.40	1,740.00	13.47	1,347.00
20	Boligrafo modelo solid clave BP 84120, impreso en serigrafía 1 tinta. Color negro.	Pieza	200	9.10	1,820.00	13.46	2,692.00
21	Set de bolígrafos modelo Mozart clave A2941, grabado en láser. Colores azul y blanco.	Pieza	50	103.30	5,165.00	111.69	5,584.50
22	Porta gafete de yoyo modelo SLK05, impreso en serigrafía 1 TINTA	Pieza	200	12.30	2,460.00	11.94	2,388.00
23	Paraguas modelo SWING clave PM 05 impreso en serigrafía 1 tinta. Colores negro y azul.	Pieza	100	184.80	18,480.00	170.78	17,078.00
24	Bolsa modelo Forest clave BL 177, materia non woven, Impreso en serigrafía 2 tintas. Color Bl	Pieza	200	12.10	2,420.00	15.08	3,016.00
25	Morral tipo mochila modelo ANSHAR clave SIN 933, Impresa en serigrafía 1 tinta. Colores azul	Pieza	60	85.10	5,106.00	83.10	4,986.00
26	Llavero metálico tipo espejo, modelo drei rectangular. Grabado en láser	Pieza	60	47.60	2,856.00	46.35	2,781.00
27	Estuche modelo Ural clave INF 013 impreso en serigrafía 1 tinta, colores varios. Logo gestión d	Pieza	200	23.20	4,640.00	21.16	4,232.00
28	Libreta modelo Camelot clave GM 039, Impresa en serigrafía 1 tinta. Logo gestión de calidad	Pieza	150	34.70	5,205.00	36.29	5,443.50
29	DK-040 Resaltador SIDNEY Figura de plástico asimétrica en color blanco con 5 marca textos de	Pieza	160	23.90	3,824.00	22.66	3,625.60
30	Pelota anti estrés modelo squishi clave SOC 013, Impresa en serigrafía 1 tinta. Colores varios.	Pieza	460	15.90	7,314.00	14.29	6,573.40
31	Lapicera modelo Fubu clave O 069, Impresa en serigrafía 1 tinta colores varios. 120 piezas con	Pieza	317	14.70	4,659.90	15.41	4,884.97
32	Tarjetero para celular de silicona modelo VENTO clave SO 063, Impreso en serigrafía 1 tinta. co	Pieza	100	17.20	1,720.00	14.94	1,494.00
33	Cilindro de plástico modelo luka clave T152 impreso en serigrafía 1 tinta. Colores varios.	Pieza	100	23.30	2,330.00	21.61	2,161.00
34	Mascota de peluche figura de pollito de la UAA, elaborado en tela Vel 100% poliéster, con ojos	Pieza	500		0.00		0.00
35	Llavero de PVC 3D con mascota de la UAA. Acabado en alto relieve. Incluye herraje sencillo	Pieza	200		0.00		0.00

ANÁLISIS Y EVALUACIÓN

Conforme a lo establecido en el numeral IX de la convocatoria que norma esta licitación, **"La adjudicación en esta licitación será por partida individual total a un solo Licitante. Por lo que la Licitación se puede adjudicar a varios proveedores,** utilizando el criterio de evaluación binario, mediante el cual sólo se adjudicará a quien cumpla los requisitos establecidos por la convocante y oferte el precio más bajo, siempre y cuando éste resulte conveniente. Los precios ofertados que se encuentren por debajo del precio conveniente, podrán ser desechados por la convocante. Con fundamento en el artículo 55, 56 y 57 de la Ley de Adquisiciones,

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES
DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS
NOTIFICACIÓN DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
NÚMERO E/901045968-030-2024
ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS PROMOCIONALES PARA LA UNIVERSITIENDA DEL DEPTO. DE VINCULACIÓN, DE LA DGDyV DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES.

Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios, y a lo establecido en el numeral IX, X, XI, XII y XIII de las bases que norman esta licitación, se realizó el análisis detallado de las proposiciones (documentación administrativa, propuesta técnica y económica), con los requisitos solicitados en la convocatoria y la junta de aclaraciones, para la adquisición de bienes requeridos en el presente procedimiento.

En este orden de ideas, el **Análisis a detalle** de la propuesta presentada y que se agrega a la presente acta de fallo se hacen constar como **Anexo "1"** en (04 páginas), **Anexo "1.1"** en (01 página) y **Anexo "2"** en (06 páginas), a considerar:

	Licitante	Partidas ofertadas y revisión técnica
1	EDWIN SOURS TOVAR	<p>Oferta en las partidas: 1, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32 y 33.</p> <p>Documentos Apartado X, presenta y cumple de manera parcial, conforme lo establecido y detallado en los Anexos 1, 1.1 y 2, presentando los siguientes incumplimientos:</p> <p>En el numeral X, Subnumeral 12. De la convocatoria, se solicitó:</p> <p>"Centros de Servicio/ Garantía:</p> <p><i>Para este apartado el licitante deberá presentar una relación indicando el domicilio fiscal del licitante, que será el lugar en donde pueda realizarse cualquier notificación de calidad de los bienes o productos entregados. (Su omisión es causa de desechamiento)."</i></p> <p>En la revisión a detalle por el área requirente, se corroboró que el licitante EDWIN SOURS TOVAR, no presentó este requisito, observación que también quedó asentada de manera expresa como "En Revisión" en el Anexo "1" Documentación Técnica y Administrativa, en el acto de presentación y apertura de propuestas.</p> <p>Por lo antes expuesto, por los incumplimientos respecto de lo solicitado y conforme al apartado "XIII. DESECHAMIENTO DE PROPUESTAS", XIII.1, en donde se menciona que la convocante desechará las propuestas de los licitantes de conformidad al artículo 50 fracción XV y 57 de la Ley, señalando algunas de las siguientes situaciones: El incumplimiento de alguno de los requisitos establecidos en estas bases y sus anexos; por lo que de conformidad a los incumplimientos manifestados, que afecta su solvencia de manera general, conforme a lo señalado en el artículo 55 y 56 de la Ley, de las bases de la presente licitación, se realiza el desechamiento de la propuesta de manera general del licitante EDWIN SOURS TOVAR.</p> <p>Revisión Técnica realizada por la Jefa del Departamento de Vinculación de La DGDyV, Mtra. en A. Blanca Alejandra López Gutiérrez, y por la Encargada de Tienda Universitaria, Lic. Josefina Hernández Lara, conforme a los anexos de la Convocatoria LPN E/901045968-030-2024.</p> <p>Revisión Administrativa realizada por la Dirección General de Finanzas, a través de su titular el Mtro. En F. y N. Jorge Silva Robles, el Departamento de Compras, la M. en A.P. Beatriz Elizabeth Rivera de Loera y la Encargada de Licitaciones, Lic. Gabriela del Socorro Muñoz Vera.</p>
2	URIEL AVELINO HERNANDEZ JIMENEZ	<p>Oferta en las partidas: 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32 y 33.</p> <p>Documentos Apartado X, presenta y cumple de manera general, conforme lo establecido y detallado en los Anexos 1, 1.1 y 2.</p> <p>Revisión Técnica realizada por la Jefa del Departamento de Vinculación de La DGDyV, Mtra. en A. Blanca Alejandra López Gutiérrez, y por la Encargada de Tienda Universitaria, Lic. Josefina Hernández Lara, conforme a los anexos de la Convocatoria LPN E/901045968-030-2024.</p> <p>Revisión Administrativa realizada por la Dirección General de Finanzas, a través de su titular el Mtro. En F. y N. Jorge Silva Robles, el Departamento de Compras, la M. en A.P. Beatriz Elizabeth Rivera de Loera y la Encargada de Licitaciones, Lic. Gabriela del Socorro Muñoz Vera.</p>

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
AGUASCALIENTES**
DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS
NOTIFICACIÓN DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
NÚMERO E/901045968-030-2024
**ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS PROMOCIONALES PARA
LA UNIVERSITIENDA DEL DEPTO. DE VINCULACIÓN, DE
LA DGDyV DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
AGUASCALIENTES.**

ADJUDICACIÓN

Se resuelve: de conformidad a lo establecido en la convocatoria, y en la Junta de Aclaraciones, del análisis realizado y que constan en los anexos, las propuestas solventes, además de considerar los criterios de "precios no aceptable", según lo establecido en la convocatoria, la determinación de adjudicar el contrato tal como se describe a continuación:

LICITANTE ADJUDICADO: URIEL AVELINO HERNANDEZ JIMENEZ					
Partida	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Importe antes de IVA	Importe total antes de IVA
1	Usb de PVC diseño especial 3D forma de mascota UAA, capacidad de 32 GB.	Pieza	300	DESIERTA	
2	Botón de PVC, con mecanismo de yoyo con forma de logo gallo UAA en 2D.	Pieza	350	DESIERTA	
3	Cilindro modelo Midex clave T239, impreso en serigrafía 1 tinta. Colores azul y negro.	Pieza	200	\$28.77	\$5,754.00
4	Cilindro modelo Pai clave T216, impreso en serigrafía 1 tinta. Colores: rojo, azul, naranja y humo.	Pieza	500	\$26.31	\$13,155.00
5	Cilindro modelo frozen, Clave T 165, impresión en serigrafía 1 tinta, colores, rojo, morado, azul y humo.	Pieza	100	\$126.83	\$12,683.00
6	Taza de cerámica modelo Nori HO 139, impresa en serigrafía 1 tinta, colores Blanca, Roja y Negra	Pieza	60	\$89.39	\$5,363.40
7	Taza de cerámica modelo Kolz clave HO 021, impresa en serigrafía 1 tinta, colores: roja, rosa y morado.	Pieza	60	\$75.97	\$4,558.20
8	Taza de cerámica modelo Gres clave A3022, sublimada, colores: roja, azul y negra.	Pieza	60	\$57.87	\$3,472.20
9	Libreta modelo Border clave A 2569, impresa en serigrafía 1 tinta. Colores gris, rojo y azul.	Pieza	100	\$85.79	\$8,579.00
10	Libreta modelo Panel clave A2683, impresa en serigrafía 1 tinta. Colores Verde y Roja.	Pieza	100	\$26.51	\$2,651.00
11	Libreta modelo Bidiya clave LB081, impresa en serigrafía 1 tinta. Colores gris y azul.	Pieza	60	\$78.38	\$4,702.80
12	Libreta modelo Indus clave LB 030, impresa en serigrafía 1 tinta. Colores Negro, rojo y azul.	Pieza	60	\$58.00	\$3,480.00
13	Termo modelo Camigliano clave TE 180, grabado en láser. Colores: morado, verde y salmón.	Pieza	60	\$203.69	\$12,221.40
14	Termo modelo Bassar clave TE 145, grabado en láser. Colores: blanco, negro y azul.	Pieza	60	\$184.43	\$11,065.80
15	Termo DIMASH, grabado en lasser con logo UAA. Colores: azul, negro, rojo y morado	Pieza	60	\$238.04	\$14,282.40
16	Termo modelo Bidbid clave TE 190, grabado en láser. Colores gris y verde.	Pieza	50	\$255.54	\$12,777.00
17	Playera cuello redondo para caballero modelo 3541, impresa en serigrafía a 2 tintas. Composición 65 % poliéster, 35 % algodón, costura en costados y doble pespunte en mangas y bajos. Colores azul jaspe, grafito jaspe y verde musgo.	Pieza	100	\$103.84	\$10,384.00
18	Playera cuello redondo para dama modelo 3540, impresa en serigrafía a 2 tintas. Composición 65 % poliéster, 35 % algodón, costura en costados y doble pespunte en mangas y bajos. Colores: fucsia, morado y carbón.	Pieza	112	\$101.82	\$11,403.84
19	Boligrafo modelo splash, clave BP7018, impresa en serigrafía	Pieza	100	\$13.47	\$1,347.00
20	Boligrafo modelo solid clave BP 84120, impreso en serigrafía 1 tinta. Color negro.	Pieza	200	\$13.46	\$2,692.00
21	Set de boligrafos modelo Mozart clave A2941, grabado en láser. Colores azul y blanco.	Pieza	50	\$111.69	\$5,584.50
22	Porta gafete de yoyo modelo SLK05, impreso en serigrafía 1 TINTA	Pieza	200	\$11.94	\$2,388.00
23	Paraguas modelo SWING clave PM 05 impreso en serigrafía 1 tinta. Colores negro y azul.	Pieza	100	\$170.78	\$17,078.00
24	Bolsa modelo Forest clave BL 177, materia non woven, impreso en serigrafía 2 tintas. Color Blanco	Pieza	200	\$15.08	\$3,016.00
25	Morral tipo mochila modelo ANSHAR clave SIN 933, Impresa en serigrafía 1 tinta. Colores azul y rojo	Pieza	60	\$83.10	\$4,986.00
26	Llavero metálico tipo espejo, modelo drei rectangular. Grabado en lasser	Pieza	60	\$46.35	\$2,781.00
27	Estuche modelo Ural clave INF 013 impreso en serigrafía 1 tinta, colores varios. Logo gestión de calidad	Pieza	200	\$21.16	\$4,232.00

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
AGUASCALIENTES**
DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS
NOTIFICACIÓN DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
NÚMERO E/901045968-030-2024
**ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS PROMOCIONALES PARA
LA UNIVERSITIENDA DEL DEPTO. DE VINCULACIÓN, DE
LA DGDyV DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
AGUASCALIENTES.**

28	Libreta modelo Camelot clave GM 039, impresa en serigrafía 1 tinta. Logo gestión de calidad	Pieza	150	\$36.29	\$5,443.50
29	DK-040 Resaltador SIDNEY Figura de plástico asimétrica en color blanco con 5 marca textos de colores o resaltador Nevada DK-044. Figura de plástico circular con 3 marca textos de colores. Impresión en serigrafía 1 tinta. (100 piezas con logo de gestión de calidad y 60 piezas con logo de Ciencias empresariales).	Pieza	160	\$22.66	\$3,625.60
30	Pelota anti estrés modelo squishi clave SOC 013, impresa en serigrafía 1 tinta. Colores varios. 100 piezas con el logo de Gestión ambiental, 100 piezas con el logo UAA, 200 piezas con el logo de Derecho y 60 piezas con el logo de Trabajo Social	Pieza	460	\$14.29	\$6,573.40
31	Lapicera modelo Fubu clave O 069, impresa en serigrafía 1 tinta colores varios. 120 piezas con logo de Ciencias Empresariales y 117 piezas con el logo de D.D.U, 80 piezas con el logo Trabajo Social.	Pieza	317	\$15.41	\$4,884.97
32	Tarjetero para celular de silicón modelo VENTO clave SO 063, Impreso en serigrafía 1 tinta. colores varios. Logo de Ciencias Empresariales	Pieza	100	\$14.94	\$1,494.00
33	Cilindro de plástico modelo luka clave T 152 impreso en serigrafía 1 tinta. Colores varios.	Pieza	100	\$21.61	\$2,161.00
34	Mascota de peluche figura de pollito de la UAA, elaborado en tela Vel 100% poliéster, con ojos y escudo bordado. Acabado en tejido punto teñido. Tamaño de 32 cm de alto * 18 cm de alto.	Pieza	500	DESIERTA	
35	Llavero de PVC 3D con mascota de la UAA. Acabado en alto relieve. Incluye herraje sencillo	Pieza	200	DESIERTA	

Por considerar que su propuesta es solvente al reunir conforme a los criterios de adjudicación contenidos en las bases de la convocatoria, las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la Universidad y considerar que garantiza satisfactoriamente el cumplimiento de sus obligaciones, además de corresponder por partidas, a los precios más bajos y convenientes, para la Universidad, con fundamento en los artículos 39 y 45 de la Ley, así como en el numeral X, de las bases de esta Licitación.

Con fundamento en el artículo 59 de la Ley, así como en el numeral XIII de las bases de la presente licitación, se declaran desiertas las siguientes partidas:

Partidas Desiertas	Motivo
2, 34 y 35	Se declaran desiertas en virtud de que no existieron propuestas susceptibles de análisis, al no ofertarse en el acto de presentación y apertura de propuestas.
1	Se declara desierta en virtud de que la propuesta presentada no fue solvente.

La propuesta presentada y adjudicada para las partidas: 3 a 33, cuenta con suficiencia presupuestal conforme a lo establecido en los oficios DGF/DPAF-375/2024

Para las partidas adjudicadas, se formalizará esta adquisición mediante contrato de prestación de servicios a precio fijo en los términos de los artículos 65, 66 y 67 de la Ley, la fecha tentativa de firma de contrato, el día 26 de agosto de 2024 en el Departamento de Compras de la Dirección General de Finanzas, sita en edificio 222 P.B., Ciudad Universitaria, en horario de 14:00 a 15:00 horas. El licitante ganador que injustificadamente y por causas imputables al mismo, no formalice el contrato adjudicado, será sancionado de conformidad con lo establecido la Ley. Podrá formalizarse el contrato hasta dentro de los diez días naturales posteriores a la fecha de este fallo como lo establece la Ley y la entrega de la garantía de cumplimiento será a más tardar a los diez naturales posteriores a la fecha de firma del contrato, sin embargo, el plazo de las obligaciones para la entrega inicia al día siguiente de esta fecha, es decir se cuentan al día siguiente de la fecha de fallo.

Previamente a la formalización del contrato, cuyo monto exceda de \$300,000.00 (TRESCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.), sin incluir I.V.A., o cualquier otro impuesto, el proveedor a quien se haya adjudicado el mismo, deberá presentar el "Acuse de recepción" con el que se compruebe que se realizó la solicitud de opinión actualizada prevista en la regla 2.1.24, de la miscelánea fiscal para el 2024 publicada el 29 de diciembre de 2023 en el Diario Oficial de la Federación. Por lo que el concursante ganador deberá realizar la consulta de opinión ante el SAT en la página: <http://www.sat.gob.mx> en la opción "Mi portal", preferentemente dentro de los tres días hábiles posteriores a la fecha de notificación del fallo del presente procedimiento, debiendo incluir en dicha solicitud el correo electrónico beatriz.rivera@edu.uaa.mx para que el SAT envíe el "Acuse de respuesta" que emitirá en atención a su solicitud de opinión. Conforme al numeral XV. inciso a. "Garantía de cumplimiento y vicios ocultos del contrato, o en su caso garantía de cumplimiento y calidad del contrato" de la convocatoria de la Licitación al rubro señalada, y previo a la formalización del contrato, se deberá constituir por el licitante adjudicado,

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES
DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS
NOTIFICACIÓN DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
NÚMERO E/901045968-030-2024
ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS PROMOCIONALES PARA LA UNIVERSITIENDA DEL DEPTO. DE VINCULACIÓN, DE LA DGDyV DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES.

fianza expedida por una institución legalmente autorizada, en los términos de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas a favor de la Universidad Autónoma de Aguascalientes, por un valor equivalente al 10% (diez por ciento) del monto total del contrato, antes de impuesto; en el texto de la póliza de fianza se deberán establecer las declaraciones previstas en los subnumerales 1, 2, 3, 4, 5 y 6 del referido numeral.-----

Para efectos de la notificación, a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes que no hayan asistido a este acto, copia de esta Acta en: el Departamento de Compras de la Dirección General de Finanzas de la Universidad, edificio 222 P.B., domicilio de la convocante, por un término no menor de cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes, acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma, así como en la página de transparencia de la Universidad. Este procedimiento sustituye a la notificación personal.-----

Universidad Autónoma de Aguascalientes	
C. Jorge Silva Robles Director General Sustituto de Finanzas	
C. Beatriz E. Rivera de Loera Jefa del Departamento de Compras	
C. Esmeralda Yazmin Rodríguez Durón Representante de la Contraloría Universitaria	<u>Esmeralda Rdr</u>
C. Roberto Bernal Castañón Representante de la Dirección General de Planeación y Desarrollo	_____
C. María Díaz Rodríguez Representante del Departamento Jurídico	
C. Josefina Hernández Lara Encargada de Tienda Universitaria, Depto. de Vinculación de la DGDyV, (Área requirente)	
C. Lisly Paola Jimenez de Alba Departamento de Compras	
C. Gabriela del Socorro Muñoz Vera Departamento de Compras	

Sin presencia de Licitantes -----

Se hace saber que la presente acta de notificación de fallo consta de **07 páginas**; el Dictamen Técnico, Anexo "1" consta de **04 páginas**, Anexo "1.1" consta de **01 página** y el Análisis administrativo Anexo "2" consta en **06**

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES
DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS
NOTIFICACIÓN DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
NÚMERO E/901045968-030-2024
ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS PROMOCIONALES PARA LA UNIVERSITIENDA DEL DEPTO. DE VINCULACIÓN, DE LA DGDyV DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES.

Handwritten mark resembling a stylized 'J' or 'I'.

páginas. -----

Siendo las **14:15** horas del día de su inicio, se da por concluida la presente junta firmando el acta los que en ella intervienen para los fines y efectos legales a que haya lugar, entregándose fotocopia del acta a los participantes.-----

Handwritten initials and marks in blue ink, including what appears to be 'A.' and 'f s'.

=====FIN DE TEXTO=====

Large handwritten mark in blue ink, possibly a stylized signature or symbol.

De conformidad a lo establecido en los Artículo 55, 56 y 57 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios y el numeral IX, X y XIII de la convocatoria se evalúan la proposición solvente y cuyo precio resultó ser el más bajo.

Nombre del Licitante: EDWIN SOURS TOVAR

Partidas ofertadas y que se analizan en el presente dictamen: 1, 3 a 16 y 19 a 33.

Documentación propuesta técnica												
	Bases de la Convocatoria	Cumplimiento	Observaciones									
X.6	<p>Especificaciones técnicas: Partidas 1, 3 a 16 y 19 a 33.</p> <p>El licitante deberá presentar su propuesta, con una descripción amplia, detallada y legible de los bienes ofertados, ajustándose a los requisitos mínimos establecidos para los bienes en el Anexo "1", indicando la partida, descripción, unidad de medida, cantidad, marca y modelo de los bienes ofertados. Las características establecidas en esta convocatoria son las mínimas requeridas pudiendo ofertarse bienes/materiales nuevos de características superiores. El licitante deberá modificar el Anexo "1" conforme a lo realmente ofertado en su propuesta.</p> <p>*Y conforme al Anexo "1.1" Dictamen Técnico de Precios.</p>	SI CUMPLE	Conforme a lo establecido en la convocatoria y conforme al Anexo 1.1, Dictamen Técnico de Precios.									
X.7	<p>Información Técnica documental:</p> <p>Se deberán incluir folletos, catálogos originales, fotografías, instructivos o manuales de uso para corroborar las especificaciones, características y calidad de los mismos, deberán estar debidamente referenciados (indicar la partida a la que corresponden) y con su traducción simple al español (emitidos por el fabricante de los bienes ofertados, o carta original del fabricante; en los cuales se puedan corroborar las características técnicas de los bienes ofertados).</p> <p>(Su omisión es causa de desechamiento)</p>	SI CUMPLE	Conforme a lo establecido en la convocatoria.									
X.8	<p>Tiempo y lugar de entrega de los bienes:</p> <p>Entregar el Anexo "2" firmado, en el cual constará el compromiso de realizar la entrega en lugar y fechas que se indica.</p> <p>Se deberá considerar lo establecido en el numeral II.2 de estas Bases.</p> <p>(Su omisión es causa de desechamiento)</p>	SI CUMPLE	Conforme a lo establecido en la convocatoria.									
X.9	<p>Calidad: <u>Manifiesto bajo protesta de decir verdad, que los bienes que oferte cumplen con las normas oficiales mexicanas, las normas mexicanas y a falta de éstas, las normas internacionales en su caso, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 53, 55 y 67 de la Ley Federal sobre Metrología y Normalización.</u></p> <p>Para las partidas enunciadas en el "Anexo 1", las Normas que deberán cumplir los bienes incluidos en el Anexo 1 son:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Descripción</th> <th>Tolerancia</th> <th>Norma</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Contenidos de fibras</td> <td>+ / - 5%</td> <td>NMX-084/1-INNTEX-2005</td> </tr> <tr> <td>Peso de la tela G/M2</td> <td>+ / - 5%</td> <td>NMX-072-INNTEX-2001</td> </tr> </tbody> </table> <p>Se deberá presentar escrito que las prendas cumplen como mínimo, con cada una de las Normas antes mencionadas. Mismas que podrán ser verificadas por el Instituto durante el procedimiento de Licitación.</p> <p>(Su omisión es causa de desechamiento)</p>	Descripción	Tolerancia	Norma	Contenidos de fibras	+ / - 5%	NMX-084/1-INNTEX-2005	Peso de la tela G/M2	+ / - 5%	NMX-072-INNTEX-2001	SI CUMPLE	Conforme a lo establecido en la convocatoria.
Descripción	Tolerancia	Norma										
Contenidos de fibras	+ / - 5%	NMX-084/1-INNTEX-2005										
Peso de la tela G/M2	+ / - 5%	NMX-072-INNTEX-2001										
X.10	<p>Respaldo del Fabricante:</p> <p>Se deberá presentar documento original firmado que acredite tal circunstancia de acuerdo a lo siguiente: Podrán participar licitantes que sean fabricantes, subsidiarias del fabricante o distribuidores autorizados directamente por el fabricante de los bienes ofertados, en donde expresamente se manifieste que avalan y respaldan la propuesta presentada. (Indicando claramente el bien que respalda).</p> <p>Los fabricantes o subsidiarias del fabricante deberán presentar escrito, bajo protesta de decir verdad, que los bienes que oferten son de su manufactura, los distribuidores autorizados deberán presentar documento original expedido por el fabricante o subsidiaria del fabricante de los bienes ofertados en el cual acredite la representación y el respaldo solicitados. Anexo "6"</p>	SI CUMPLE	Conforme a lo establecido en la convocatoria.									

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES
Anexo "1"
Dictamen Técnico
DEPARTAMENTO DE VINCULACIÓN DE LA DGDyV
LPN E/901045968-030-2024

Adquisición de artículos promocionales para la Universitienda del Depto. de Vinculación, de la DGDyV de la Universidad Autónoma de Aguascalientes.

	(Podrán participar empresas con carta de respaldo del mayorista o distribuidor autorizado, en donde si deberán manifestar estar respaldados directamente por el fabricante) *Se podrá presentar documento con firma digitalizada que cuente con toda la información para comprobar el documento, se solicitará el original al licitante que resulte adjudicado. * En todos los ejemplos de las cartas Incluir teléfono y domicilio para contactar a quien suscribe. De preferencia estar dirigidas a la Universidad Autónoma de Aguascalientes con fecha reciente. (Su omisión es causa de desechamiento)		
X.11	Propuestas en Conjunto:	No Aplica	No Aplica
X.12	Centros de Servicio/ Garantía: Para este apartado el licitante deberá presentar una relación indicando el domicilio fiscal del licitante, que será el lugar en donde pueda realizarse cualquier notificación de calidad de los bienes o productos entregados. (Su omisión es causa de desechamiento)	NO CUMPLE	Conforme a lo establecido en la convocatoria. No presenta domicilio para centro de servicio
Propuesta Económica			
X.13	Propuesta económica: La propuesta económica deberá contener la cotización de los bienes ofertados, indicando la partida, cantidad, precio unitario, subtotal y el importe total de los bienes ofertados, desglosando el IVA, conforme al Anexo "4" que le es aplicable, el cual forma parte de la presente convocatoria. <ul style="list-style-type: none"> Los licitantes deberán cotizar los bienes a precios fijos durante la vigencia del contrato. Las cotizaciones deberán elaborarse a 2 (dos) decimales. En moneda nacional. Presentar precios unitarios antes de I.V.A. 	SI CUMPLE	Conforme a lo establecido en la convocatoria. Dentro del techo presupuestal.

RESOLUCIÓN: La propuesta de EDWIN SOURS TOVAR, no cumple técnicamente para la prestación de las partidas 1, 3 a 16 y 19 a 33, requeridas por el Departamento de Vinculación para la LPN E/901045968-030-2024. -----

De conformidad a lo establecido en los Artículo 55, 56 y 57 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios y el numeral IX, X y XIII de la convocatoria se evalúan la proposición solvente y cuyo precio resultó ser el más bajo. -----

Nombre del Licitante: URIEL AVELINO HERNANDEZ JIMENEZ -----

Partidas ofertadas y que se analizan en el presente dictamen: 3 a 33. -----


Documentación propuesta técnica			
Bases de la Convocatoria		Cumplimiento	Observaciones
X.6	Especificaciones técnicas: Partidas 3 a 33. El licitante deberá presentar su propuesta, con una descripción amplia, detallada y legible de los bienes ofertados, ajustándose a los requisitos mínimos establecidos para los bienes en el Anexo "1", indicando la partida, descripción, unidad de medida, cantidad, marca y modelo de los bienes ofertados. Las características establecidas en esta convocatoria son las mínimas requeridas pudiendo ofertarse bienes/materiales nuevos de características superiores. El licitante deberá modificar el Anexo "1" conforme a lo realmente ofertado en su propuesta. *Y conforme al Anexo "1.1" Dictamen Técnico de Precios.	SI CUMPLE	Conforme a lo establecido en la convocatoria y conforme al Anexo 1.1, Dictamen Técnico de Precios.
X.7	Información Técnica documental: Se deberán incluir folletos, catálogos originales, fotografías, instructivos o manuales de uso para corroborar las especificaciones, características y calidad de los mismos, deberán estar debidamente referenciados (indicar la partida a la que corresponden) y con su traducción simple al español (emitidos por el fabricante de los bienes ofertados, o carta original del fabricante; en los cuales se puedan corroborar las características técnicas de los bienes ofertados). (Su omisión es causa de desechamiento)	SI CUMPLE	Conforme a lo establecido en la convocatoria.

X.8	<p>Tiempo y lugar de entrega de los bienes: Entregar el Anexo "2" firmado, en el cual constará el compromiso de realizar la entrega en lugar y fechas que se indica. Se deberá considerar lo establecido en el numeral II.2 de estas Bases. (Su omisión es causa de desechamiento)</p>	SI CUMPLE	Conforme a lo establecido en la convocatoria.									
X.9	<p>Calidad: Manifiesto bajo protesta de decir verdad, que los bienes que oferte cumplen con las normas oficiales mexicanas, las normas mexicanas y a falta de éstas, las normas internacionales en su caso, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 53, 55 y 67 de la Ley Federal sobre Metrología y Normalización. Para las partidas enunciadas en el "Anexo 1", las Normas que deberán cumplir los bienes incluidos en el Anexo 1 son:</p> <table border="1" data-bbox="276 549 1071 652"> <thead> <tr> <th>Descripción</th> <th>Tolerancia</th> <th>Norma</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Contenidos de fibras</td> <td>+ / - 5%</td> <td>NMX-084/1-INNTEX-2005</td> </tr> <tr> <td>Peso de la tela G/M2</td> <td>+ / - 5%</td> <td>NMX-072-INNTEX-2001</td> </tr> </tbody> </table> <p>Se deberá presentar escrito que las prendas cumplen como mínimo, con cada una de las Normas antes mencionadas. Mismas que podrán ser verificadas por el Instituto durante el procedimiento de Licitación. (Su omisión es causa de desechamiento)</p>	Descripción	Tolerancia	Norma	Contenidos de fibras	+ / - 5%	NMX-084/1-INNTEX-2005	Peso de la tela G/M2	+ / - 5%	NMX-072-INNTEX-2001	SI CUMPLE	Conforme a lo establecido en la convocatoria.
Descripción	Tolerancia	Norma										
Contenidos de fibras	+ / - 5%	NMX-084/1-INNTEX-2005										
Peso de la tela G/M2	+ / - 5%	NMX-072-INNTEX-2001										
X.10	<p>Respaldo del Fabricante: Se deberá presentar documento original firmado que acredite tal circunstancia de acuerdo a lo siguiente: Podrán participar licitantes que sean fabricantes, subsidiarias del fabricante o distribuidores autorizados directamente por el fabricante de los bienes ofertados, en donde expresamente se manifieste que avalan y respaldan la propuesta presentada. (Indicando claramente el bien que respalda). Los fabricantes o subsidiarias del fabricante deberán presentar escrito, bajo protesta de decir verdad, que los bienes que oferten son de su manufactura, los distribuidores autorizados deberán presentar documento original expedido por el fabricante o subsidiaria del fabricante de los bienes ofertados en el cual acredite la representación y el respaldo solicitados. Anexo "6" (Podrán participar empresas con carta de respaldo del mayorista o distribuidor autorizado, en donde si deberán manifestar estar respaldados directamente por el fabricante) *Se podrá presentar documento con firma digitalizada que cuente con toda la información para comprobar el documento, se solicitará el original al licitante que resulte adjudicado. * En todos los ejemplos de las cartas Incluir teléfono y domicilio para contactar a quien suscribe. De preferencia estar dirigidas a la Universidad Autónoma de Aguascalientes con fecha reciente. (Su omisión es causa de desechamiento)</p>	SI CUMPLE	Conforme a lo establecido en la convocatoria.									
X.11	<p>Propuestas en Conjunto:</p>	No Aplica	No Aplica									
X.12	<p>Centros de Servicio/ Garantía: Para este apartado el licitante deberá presentar una relación indicando el domicilio fiscal del licitante, que será el lugar en donde pueda realizarse cualquier notificación de calidad de los bienes o productos entregados. (Su omisión es causa de desechamiento)</p>	SI CUMPLE	Conforme a lo establecido en la convocatoria.									
Propuesta Económica												
X.13	<p>Propuesta económica: La propuesta económica deberá contener la cotización de los bienes ofertados, indicando la partida, cantidad, precio unitario, subtotal y el importe total de los bienes ofertados, desglosando el IVA, conforme al Anexo "4" que le es aplicable, el cual forma parte de la presente convocatoria.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Los licitantes deberán cotizar los bienes a precios fijos durante la vigencia del contrato. • Las cotizaciones deberán elaborarse a 2 (dos) decimales. • En moneda nacional. • Presentar precios unitarios antes de I.V.A. 	SI CUMPLE	Conforme a lo establecido en la convocatoria. Dentro del techo presupuestal.									

RESOLUCIÓN: La propuesta de URIEL AVELINO HERNANDEZ JIMENEZ, cumple técnicamente para la prestación de las partidas 3 a 33, requeridas por el Departamento de Vinculación para la LPN E/901045968-030-2024.

Área requirente

Mtra. en A. Blanca Alejandra López Gutiérrez
Jefa del Departamento de Vinculación de La DGDyV



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES
Anexo "1"
Dictamen Técnico
DEPARTAMENTO DE VINCULACIÓN DE LA DGDyV
LPN E/901045968-030-2024

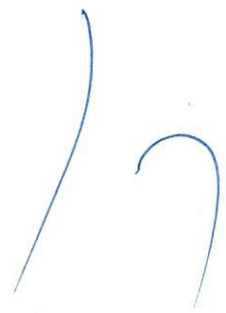
Adquisición de artículos promocionales para la Universitienda del Depto. de Vinculación, de la DGDyV de la Universidad Autónoma de Aguascalientes.

Lic. Josefina Hernández Lara
Encargada de Tienda Universitaria



=====FIN DE TEXTO=====

Handwritten notes in blue ink on the right margin, including a checkmark and the number '16'.



Anexo "1.1"
Dictamen Técnico de Precios

Universidad Autónoma de Aguascalientes
Dirección General de Finanzas
ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS PROMOCIONALES PARA LA UNIVERSITARIA DEL
DEPTO. DE VINCULACIÓN, DE LA DGDYV DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
AGUASCALIENTES.
L.P.N. E/901045968-030-2024
Acto de Presentación y Apertura de Propuestas

Anexo "2" Propuesta Económica

Partida	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	EDWIN SOURS TOVAR				UREL AVELINO HERNANDEZ JIMENEZ					
				Precio Unitario antes de IVA	Precio Total antes de IVA	Ofertó	Si cumple / No cumple	Observaciones	Precio Unitario antes de IVA	Precio Total antes de IVA	Ofertó	Si cumple / No cumple	Observaciones
1	Urb de PVC diseño especial 3D forma de mascota UAA, capacidad de 12 GB.	Pieza	300	164.60	49,380.00	Urb de PVC diseño especial 3D forma de	Si cumple		0.00	0.00			
2	Botón de PVC con mecanismo de yoyo con forma de logo gallo UAA en 2D.	Pieza	350	0.00	0.00				0.00	0.00			
3	Cilindro modelo Mixex clave T239, impreso en serigrafía 1 tinta. Colores rojo y negro.	Pieza	200	27.70	5,540.00	Cilindro modelo Mixex clave T239, impreso	Si cumple		28.77	5,754.00	Cilindro modelo Mixex clave T239, impreso	Si cumple	
4	Cilindro modelo Pai clave T216, impreso en serigrafía 1 tinta. Colores: rojo, azul, naranja y humo.	Pieza	500	21.00	10,500.00	Cilindro modelo Pai clave T216, impreso en	Si cumple		26.31	13,155.00	Cilindro modelo Pai clave T216, impreso en	Si cumple	
5	Cilindro modelo frozen, Clave T 165, impresión en serigrafía 1 tinta, colores, rojo, morado, azul y	Pieza	100	118.80	11,880.00	Cilindro modelo frozen, Clave T 165,	Si cumple		126.83	12,683.00	Cilindro modelo frozen, Clave T 165,	Si cumple	
6	Taza de cerámica modelo Nori HO 139, impresa en serigrafía 1 tinta, colores Blanca, Roja y Negra	Pieza	60	89.10	5,346.00	Taza de cerámica modelo Nori HO 139,	Si cumple		89.39	5,363.40	Taza de cerámica modelo Nori HO 139,	Si cumple	
7	Taza de cerámica modelo Kolz clave HO 021, impresa en serigrafía 1 tinta, colores: roja, rosa y m	Pieza	60	73.80	4,428.00	Taza de cerámica modelo Kolz clave HO 021,	Si cumple		75.97	4,558.20	Taza de cerámica modelo Kolz clave HO 021,	Si cumple	
8	Taza de cerámica modelo Gires clave A3022, sublimada, colores: roja, azul y negra.	Pieza	60	49.00	2,940.00	Taza de cerámica modelo Gires clave A3022,	Si cumple		57.87	3,472.20	Taza de cerámica modelo Gires clave A3022,	Si cumple	
9	Libreta modelo Border clave A 2569, impresa en serigrafía 1 tinta. Colores gris, rojo y azul.	Pieza	100	84.80	8,480.00	Libreta modelo Border clave A 2569,	Si cumple		85.79	8,579.00	Libreta modelo Border clave A 2569,	Si cumple	
10	Libreta modelo Planet clave A2683, impresa en serigrafía 1 tinta. Colores Verde y Roja.	Pieza	100	28.60	2,860.00	Libreta modelo Planet clave A2683, impresa	Si cumple		26.51	2,651.00	Libreta modelo Planet clave A2683, impresa	Si cumple	
11	Libreta modelo Bidlya clave LB081, impresa en serigrafía 1 tinta. Colores gris y azul.	Pieza	60	82.20	4,932.00	Libreta modelo Bidlya clave LB081, impresa	Si cumple		78.38	4,702.80	Libreta modelo Bidlya clave LB081, impresa	Si cumple	
12	Libreta modelo Indus clave LB 030, impresa en serigrafía 1 tinta. Colores Negro, rojo y azul.	Pieza	60	57.40	3,444.00	Libreta modelo Indus clave LB 030, impresa	Si cumple		58.00	3,480.00	Libreta modelo Indus clave LB 030, impresa	Si cumple	
13	Termo modelo Camigilano clave TE 180, grabado en láser. Colores: morado, verde y salmón.	Pieza	60	215.50	12,930.00	Termo modelo Camigilano clave TE 180,	Si cumple		203.09	12,211.40	Termo modelo Camigilano clave TE 180,	Si cumple	
14	Termo modelo Basari clave TE 145, grabado en láser. Colores: blanco, negro y azul.	Pieza	60	193.30	11,598.00	Termo modelo Basari clave TE 145, grabado	Si cumple		184.43	11,066.80	Termo modelo Basari clave TE 145, grabado	Si cumple	
15	Termo DIMASHI, grabado en láser con logo UAA. Colores: azul, negro, rojo y morado	Pieza	60	205.30	12,318.00	Termo DIMASHI, grabado en láser con logo	Si cumple		238.04	14,282.40	Termo DIMASHI, grabado en láser con logo	Si cumple	
16	Termo modelo Bidibid clave TE 190, grabado en láser. Colores gris y verde.	Pieza	50	267.40	13,370.00	Termo modelo Bidibid clave TE 190, grabado	Si cumple		255.54	12,777.00	Termo modelo Bidibid clave TE 190, grabado	Si cumple	
17	Playera cuello redondo para caballero modelo 3541, impresa en serigrafía a 2 tintas. Composición	Pieza	100	0.00	0.00				103.84	10,384.00	Playera cuello redondo para caballero	Si cumple	
18	Playera cuello redondo para dama modelo 3540, impresa en serigrafía a 2 tintas. Composición de	Pieza	112	0.00	0.00				101.82	11,403.84	Playera cuello redondo para dama modelo	Si cumple	
19	Boligrafo modelo splash, clave BP7018, impresa en serigrafía	Pieza	100	17.40	1,740.00	Boligrafo modelo splash, clave BP7018,	Si cumple		13.47	1,347.00	Boligrafo modelo splash, clave BP7018,	Si cumple	
20	Boligrafo modelo solid clave BP 84120, impreso en serigrafía 1 tinta. Color negro.	Pieza	200	9.10	1,820.00	Boligrafo modelo solid clave BP 84120,	Si cumple		13.46	2,692.00	Boligrafo modelo solid clave BP 84120,	Si cumple	
21	Set de boligrafos modelo Mozart clave A2941, grabado en láser. Colores azul y blanco.	Pieza	50	103.30	5,165.00	Set de boligrafos modelo Mozart clave	Si cumple		111.69	5,584.50	Set de boligrafos modelo Mozart clave	Si cumple	
22	Porta gafete de yoyo modelo SLK05, impreso en serigrafía 1 TINTA	Pieza	200	12.30	2,460.00	Porta gafete de yoyo modelo SLK05,	Si cumple		11.94	2,388.00	Porta gafete de yoyo modelo SLK05,	Si cumple	
23	Paraguas modelo SWING clave PM 05 impreso en serigrafía 1 tinta. Colores negro y azul.	Pieza	100	184.80	18,480.00	Paraguas modelo SWING clave PM 05	Si cumple		170.78	17,078.00	Paraguas modelo SWING clave PM 05	Si cumple	
24	Bolsa modelo Forest clave BL 177, materia non woven, impreso en serigrafía 2 tintas. Color Blanc	Pieza	200	12.10	2,420.00	Bolsa modelo Forest clave BL 177, materia	Si cumple		15.08	3,016.00	Bolsa modelo Forest clave BL 177, materia	Si cumple	
25	Morral tipo mochila modelo ANSHAR clave SN 933, impresa en serigrafía 1 tinta. Colores azul y	Pieza	60	85.10	5,106.00	Morral tipo mochila modelo ANSHAR clave	Si cumple		83.10	4,986.00	Morral tipo mochila modelo ANSHAR clave	Si cumple	
26	Llavero metálico tipo espejo, modelo drei rectangular. Grabado en laser	Pieza	60	47.60	2,856.00	Llavero metálico tipo espejo, modelo drei	Si cumple		46.35	2,781.00	Llavero metálico tipo espejo, modelo drei	Si cumple	
27	Estuche modelo Ural clave INF 013 impreso en serigrafía 1 tinta, colores varios. Logo gestión de	Pieza	200	23.20	4,640.00	Estuche modelo Ural clave INF 013 impreso	Si cumple		21.16	4,232.00	Estuche modelo Ural clave INF 013 impreso	Si cumple	
28	Libreta modelo Camelot clave GM 039, impresa en serigrafía 1 tinta. Logo gestión de calidad	Pieza	150	34.70	5,205.00	Libreta modelo Camelot clave GM 039,	Si cumple		36.29	5,443.50	Libreta modelo Camelot clave GM 039,	Si cumple	
29	DE-OAO Resaltador SIDNEY Figura de plástico asimétrica en color blanco con 5 marcas textas de c	Pieza	160	23.90	3,824.00	DE-OAO Resaltador SIDNEY Figura de plástico	Si cumple		22.66	3,625.60	DE-OAO Resaltador SIDNEY Figura de plástico	Si cumple	
30	Pelota anti estrés modelo squishi clave SOC 033, impresa en serigrafía 1 tinta. Colores varios.	Pieza	460	15.90	7,314.00	Pelota anti estrés modelo squishi clave SOC	Si cumple		14.29	6,573.40	Pelota anti estrés modelo squishi clave SOC	Si cumple	
31	Lapicera modelo Fubu clave O 069, impresa en serigrafía 1 tinta colores varios. 120 piezas con lo	Pieza	317	14.70	4,659.90	Lapicera modelo Fubu clave O 069, impresa	Si cumple		15.41	4,884.97	Lapicera modelo Fubu clave O 069, impresa	Si cumple	
32	Tarjetero para celular de silicon modelo VENTO clave SO 063, impreso en serigrafía 1 tinta, color	Pieza	100	17.20	1,720.00	Tarjetero para celular de silicon modelo	Si cumple		14.94	1,494.00	Tarjetero para celular de silicon modelo	Si cumple	
33	Cilindro de plástico modelo luka clave T 152 impreso en serigrafía 1 tinta. Colores varios.	Pieza	100	23.30	2,330.00	Cilindro de plástico modelo luka clave T 152	Si cumple		21.61	2,161.00	Cilindro de plástico modelo luka clave T 152	Si cumple	
34	Mascota de peluche figura de pollito de la UAA, elaborado en tela Vel 100% poliéster, con ojiv	Pieza	500	0.00	0.00				0.00	0.00			
35	Llavero de PVC 3D con mascota de la UAA. Acabado en alto relieve. Incluye herraje sencillo	Pieza	200	0.00	0.00				0.00	0.00			

\$229,679.90

\$204,820.01

Elaboró: Lic. Josefina Hernández Lara
Encargada de Tienda Universitaria (Área requerente)

Validó: Mtra. en Artes y Letras Alejandra López Gutiérrez
Jefa del Departamento de Vinculación de la DGDYV (Área requerente)



De conformidad a lo establecido en los Artículo 55, 56 y 57 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios y el numeral IX, X y XIII de la convocatoria se evalúan la proposición solvente y cuyo precio resultó ser el más bajo.

Nombre del Licitante: EDWIN SOURS TOVAR.

Partida ofertada y que se analiza en el presente dictamen: 1, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32 y 33.

No.	Descripción	Cumplimiento	Observaciones
Información Administrativa			
X.1	Acreditación y representación, Anexo "3"	Presenta	Propuesta firmada por el C. EDWIN SOURS TOVAR. Persona física con actividad empresarial
X.1.1	Manifiesto para recibir notificaciones por correo electrónico. Anexo "11"	Presenta	Manifiesto Firmado por EDWIN SOURS TOVAR. Correo: esours@gmail.com
X.2	Identificación: Original y copia.	Presenta	Credencial para votar emitida por el INE al C. Edwin Sours Tovar, número XXXXXXXXX7312, vigente.
X.2.1	CSF: Constancia de Situación Fiscal en donde consta el Registro Federal de Contribuyentes del licitante que participe en el procedimiento de licitación.	Presenta	Constancia de Situación Fiscal: EDWIN SOURS TOVAR. RFC: Presenta, fecha 19 de agosto de 2024. Actividad Económica: Industrias conexas a la impresión, como la encuadernación y la elaboración de placas, clichés, grabados y otros productos similares.
X.2.2	RFC o CURP: Registro Federal de Contribuyentes o CURP del Representante Legal o apoderado de la empresa que participe en el procedimiento de licitación (En caso de personas morales).	Presenta	Cédula de Identificación Fiscal. RFC.
X.2.3	Personas Morales: En caso de personas morales, incluir el acta constitutiva de la empresa y el poder del representante legal, copia. Importante: Puede colocar la Constancia de Proveedor vigente del 2024, "Padrón de Proveedores UAA".	No aplica	No aplica
X.2.4	Personas Físicas: Acta de nacimiento en copia simple.	Presenta	Acta Expedida por el Registro Civil del Municipio Cuauhtémoc, del Distrito Federal, hoy Ciudad de México. Número de Acta 77, Libro 14, Oficialía 0008. Identificador Electrónico: 09015000820200010834.
X.2.5	Carta poder simple e identificaciones en original y copia: En caso de no presentarse el representante legal a la entrega de la propuesta.	No aplica	No aplica
Documentos legales adicionales (19 de julio de 2024 al 19 de agosto de 2024).			
X.2.6	Comprobante del SAT en donde se indica que está al corriente de sus obligaciones fiscales.	Presenta	Constancia de cumplimiento de obligaciones ante el SAT, se encuentra al corriente, en sentido POSITIVO. Folio 24ND2750242, Revisión practicada el día 07 de agosto de 2024, a las 12:39 horas.
X.2.7	Opinión del Cumplimiento de Obligaciones fiscales en materia de Seguridad Social. 19 de agosto de 2024	Presenta	Constancia de cumplimiento de obligaciones ante el IMSS, se encuentra al corriente, se emite constancia en opinión POSITIVA. Folio 17240817524781205429484, Revisión practicada el día 19 de agosto de 2024 a las 09:35 horas.
X.2.8	Constancia de situación fiscal del INFONAVIT.*	Presenta	Constancia de cumplimiento de obligaciones ante el INFONAVIT, folio 0001832210/2024, sin adeudo. Revisión practicada el día 09 de agosto de 2024.
X.2.9	Opinión de Situación Fiscal de Cumplimiento de Obligaciones Estatales emitida por la Secretaría de Finanzas del Estado de Ags.	Presenta	Constancia de cumplimiento de obligaciones ante la Secretaría de Finanzas del Estado de Aguascalientes Subsecretaría de Ingresos, se encuentra al corriente, constancia número 166172/2024. Revisión practicada el día 09 de agosto de 2024.
X.2.10	Capitales contables	No aplica	No aplica
X.3	Manifiesto: Presentar declaración por escrito bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en alguno de los supuestos del artículo 50 y 60 de la Ley manifiesto de calidad y garantía de los bienes, de acuerdo al formato del Anexo "5". Todas las partidas: 3 meses	Presenta	Manifiesto bajo protesta de decir verdad de cumplimiento de no encontrarse en los supuestos señalados en el artículo 71 de la Ley, manifiesto de calidad y garantía de los bienes y servicios; incluidas las normas aplicables, de acuerdo al formato del Anexo



			"5". Manifiesto de calidad y garantía del servicio de la partida ofertada Tiempo de garantía 3 meses. Todas las Partidas.									
X.4	Presentar copia de la transferencia de pago. (07, 08, 09, 10, 12 y 13 de agosto de 2024).	Presenta	Transferencia electrónica BBVA. Guía CIE: 9345853 Fecha 13 de agosto de 2024. Comprobante de la UAA. Recibo de la UAA No. 2024-144399/11710609, de fecha 16 de agosto de 2024.									
X.5	Formato de Fianza Anexo "9":	Presenta	Conforme Anexo 9, cumplimiento y vicios ocultos (o de calidad).									
Documentación propuesta técnica												
X.6	Especificaciones técnicas: Especificaciones técnicas: El licitante deberá presentar su propuesta, con una descripción amplia, detallada y legible de los bienes ofertados, ajustándose a los requisitos mínimos establecidos para los bienes en el Anexo "1", indicando la partida, descripción, unidad de medida, cantidad, marca y modelo de los bienes ofertados. Las características establecidas en esta convocatoria son las mínimas requeridas pudiendo ofertarse bienes/materiales nuevos de características superiores. El licitante deberá modificar el Anexo "1" conforme a lo realmente ofertado en su propuesta.	Presenta	Partida 1, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32 y 33. Revisión Técnica realizada por la Jefa del Departamento de Vinculación de La DGDyV, Mtra. en A. Blanca Alejandra López Gutiérrez, y por la Encargada de Tienda Universitaria, Lic. Josefina Hernández Lara, conforme a los anexos de la Convocatoria LPN E/901045968-030-2024.									
X.7	Información Técnica documental: Se deberán incluir folletos, catálogos originales, fotografías, instructivos o manuales de uso para corroborar las especificaciones, características y calidad de los mismos, deberán estar debidamente referenciados (indicar la partida a la que corresponden) y con su traducción simple al español (emitidos por el fabricante de los bienes ofertados, o carta original del fabricante; en los cuales se puedan corroborar las características técnicas de los bienes ofertados).	Presenta	Partida 1, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32 y 33. Revisión Técnica realizada por la Jefa del Departamento de Vinculación de La DGDyV, Mtra. en A. Blanca Alejandra López Gutiérrez, y por la Encargada de Tienda Universitaria, Lic. Josefina Hernández Lara, conforme a los anexos de la Convocatoria LPN E/901045968-030-2024.									
X.8	Tiempo y lugar de entrega de los bienes: Entregar el Anexo "2" firmado, en el cual constará el compromiso de realizar la entrega en lugar y fechas que se indica. 25 días naturales posteriores al fallo. Se deberá considerar lo establecido en el numeral II.2 de estas Bases.	Presenta	Partida 1, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32 y 33. Revisión Técnica realizada por la Jefa del Departamento de Vinculación de La DGDyV, Mtra. en A. Blanca Alejandra López Gutiérrez, y por la Encargada de Tienda Universitaria, Lic. Josefina Hernández Lara, conforme a los anexos de la Convocatoria LPN E/901045968-030-2024.									
X.9	Manifiesto de Calidad. En caso de ofertar para las partidas 17 y 18. <u>Calidad: Manifiesto bajo protesta de decir verdad, que los bienes que oferte cumplen con las normas oficiales mexicanas, las normas mexicanas y a falta de éstas, las normas internacionales en su caso, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 53, 55 y 67 de la Ley Federal sobre Metrología y Normalización.</u> <i>Para las partidas enunciadas en el "Anexo 1", las Normas que deberán cumplir los bienes incluidos en el Anexo 1 son:</i>	No Aplica, no oferta en las partidas 17 y 18	Partida 1, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32 y 33. Revisión Técnica realizada por la Jefa del Departamento de Vinculación de La DGDyV, Mtra. en A. Blanca Alejandra López Gutiérrez, y por la Encargada de Tienda Universitaria, Lic. Josefina Hernández Lara, conforme a los anexos de la Convocatoria LPN E/901045968-030-2024.									
	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Descripción</th> <th>Tolerancia</th> <th>Norma</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Contenidos de fibras</td> <td>+ / - 5%</td> <td>NMX-084/1-INNTEX-2005</td> </tr> <tr> <td>Peso de la tela G/M2</td> <td>+ / - 5%</td> <td>NMX-072-INNTEX-2001</td> </tr> </tbody> </table>	Descripción	Tolerancia	Norma	Contenidos de fibras	+ / - 5%	NMX-084/1-INNTEX-2005	Peso de la tela G/M2	+ / - 5%	NMX-072-INNTEX-2001		
Descripción	Tolerancia	Norma										
Contenidos de fibras	+ / - 5%	NMX-084/1-INNTEX-2005										
Peso de la tela G/M2	+ / - 5%	NMX-072-INNTEX-2001										
X.10	Respaldo del Fabricante: Se deberá presentar documento original firmado que acredite tal circunstancia de acuerdo a lo siguiente: Podrán participar licitantes que sean fabricantes, subsidiarias del fabricante o distribuidores autorizados directamente por el fabricante de los bienes ofertados, en donde expresamente se manifieste que avalan y respaldan la propuesta presentada. (Indicando claramente el bien que respalda).	Presenta	Partida 1, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32 y 33.									



Adquisición de artículos promocionales para la Universitienda del Depto. de Vinculación, de la DGDyV de la Universidad Autónoma de Aguascalientes.

	<p>Los fabricantes o subsidiarias del fabricante deberán presentar escrito, bajo protesta de decir verdad, que los bienes que oferten son de su manufactura, los distribuidores autorizados deberán presentar documento original expedido por el fabricante o subsidiaria del fabricante de los bienes ofertados en el cual acredite la representación y el respaldo solicitados; y/o presentar cualquier documento que acredite fehacientemente la distribución; o bien presentar el manifiesto de ser distribuidores autorizados con la posibilidad de ser requerido en cualquier momento al resultar adjudicado. Anexo "6"</p> <p>Nota: Para el caso de los productos con impresión y/o serigrafía, en caso de no realizarse por la misma empresa, se deberán presentar al menos dos cartas de respaldo; es decir la carta de respaldo de los productos y carta de respaldo de los servicios de impresión y/o serigrafía.</p> <p>(Podrán participar empresas con carta de respaldo del mayorista o distribuidor autorizado, en donde si deberán manifestar estar respaldados directamente por el fabricante)</p> <p>*Se podrá presentar documento con firma digitalizada que cuente con toda la información para comprobar el documento, se solicitará el original al licitante que resulte adjudicado.</p> <p>* En todos los ejemplos de las cartas Incluir teléfono y domicilio para contactar a quien suscribe. De preferencia estar dirigidas a la Universidad Autónoma de Aguascalientes con fecha reciente.</p>		<p>Revisión Técnica realizada por la Jefa del Departamento de Vinculación de La DGDyV, Mtra. en A. Blanca Alejandra López Gutiérrez, y por la Encargada de Tienda Universitaria, Lic. Josefina Hernández Lara, conforme a los anexos de la Convocatoria LPN E/901045968-030-2024.</p>
X.11	Participación en Conjunto	No aplica	No Aplica
X.12	<p>Centros de Servicio/ Garantía:</p> <p>Para este apartado el licitante deberá presentar una relación indicando el domicilio fiscal del licitante, que será el lugar en donde pueda realizarse cualquier notificación de calidad de los bienes o productos entregados.</p>	No presenta	<p>Partida 1, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32 y 33.</p> <p>Revisión Técnica realizada por la Jefa del Departamento de Vinculación de La DGDyV, Mtra. en A. Blanca Alejandra López Gutiérrez, y por la Encargada de Tienda Universitaria, Lic. Josefina Hernández Lara, conforme a los anexos de la Convocatoria LPN E/901045968-030-2024.</p>
Propuesta Económica			
X.13	<p>Propuesta económica:</p> <p>La propuesta económica deberá contener la cotización de los bienes ofertados, indicando la partida, cantidad, precio unitario, subtotal y el importe total de los bienes ofertados, desglosando el IVA, conforme al Anexo "4"</p>	Presenta	<p>Partida 1, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32 y 33.</p> <p>Revisión Técnica realizada por la Jefa del Departamento de Vinculación de La DGDyV, Mtra. en A. Blanca Alejandra López Gutiérrez, y por la Encargada de Tienda Universitaria, Lic. Josefina Hernández Lara, conforme a los anexos de la Convocatoria LPN E/901045968-030-2024.</p>
Otros requisitos			
X.14	Propuesta digital: en memoria USB.		Presenta
X.15	Relación de documentación Anexo "12"		Presenta
	Importante: La propuesta debe entregarse firmada autógrafamente y con rubrica en todas las hojas y debe estar Foliada		Presenta propuesta sin folio consecutivo

De conformidad a lo establecido en los Artículo 55, 56 y 57 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios y el numeral IX, X y XIII de la convocatoria se evalúan la proposición solvente y cuyo precio resultó ser el más bajo. -----

Nombre del Licitante: URIEL AVELINO HERNANDEZ JIMENEZ. -----

Partida ofertada y que se analiza en el presente dictamen: 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32 y 33. -----

No.	Descripción	Cumplimiento	Observaciones
Información Administrativa			
X.1	Acreditación y representación, Anexo "3"	Presenta	Propuesta firmada por el C. URIEL AVELINO HERNANDEZ JIMENEZ. Persona física con actividad empresarial.
X.1.1	Manifiesto para recibir notificaciones por correo electrónico. Anexo "11"	Presenta	Manifiesto Firmado por URIEL AVELINO HERNANDEZ JIMENEZ. Correo: registro2020@gmail.com
X.2	Identificación: Original y copia.	Presenta	Licencia de conducir, emitida por la Secretaría de Transportes del Estado de Jalisco, vigente, al C. Uriel Avelino Hernández Jiménez, folio número 3R65490381.



X.2.1	CSF: Constancia de Situación Fiscal en donde consta el Registro Federal de Contribuyentes del licitante que participe en el procedimiento de licitación.	Presenta	Constancia de situación fiscal: URIEL AVELINO HERNANDEZ JIMENEZ. RFC: Presenta, fecha 25 de junio de 2024. Actividad Económica: 1. Industrias conexas a la impresión, como la encuadernación y la elaboración de placas, clichés, grabados y otros productos similares.
X.2.2	RFC o CURP: Registro Federal de Contribuyentes o CURP del Representante Legal o apoderado de la empresa que participe en el procedimiento de licitación (En caso de personas morales).	Presenta	Constancia de Situación Fiscal. RFC, Fecha: 08 de agosto de 2024. Actividad Económica: Industrias conexas a la impresión, como la encuadernación y la elaboración de placas, clichés, grabados y otros productos similares.
X.2.3	Personas Morales: En caso de personas morales, incluir el acta constitutiva de la empresa y el poder del representante legal, copia. Importante: Puede colocar la Constancia de Proveedor vigente del 2024, "Padrón de Proveedores UAA".	No aplica	No aplica
X.2.4	Personas Físicas: Acta de nacimiento en copia simple.	Presenta	Acta No. 5106, Libro 53, Oficialía 0012, Expedida por el Registro Civil del Municipio de Guadalajara, Estado de Jalisco. Código de verificación: 11403900121981051060.
X.2.5	Carta poder simple e identificaciones en original y copia: En caso de no presentarse el representante legal a la entrega de la propuesta.	Presenta/ No aplicaba	Carta Poder que otorga URIEL AVELINO HERNANDEZ JIMENEZ, anexando Licencia de conducir, emitida por la Secretaría de Transportes del Estado de Jalisco, vigente, a favor de José de Jesús Hernández Jiménez.
Documentos legales adicionales (19 de julio de 2024 al 19 de agosto de 2024).			
X.2.6	Comprobante del SAT en donde se indica que está al corriente de sus obligaciones fiscales.	Presenta	Constancia de cumplimiento de obligaciones ante el SAT, se encuentra al corriente, en sentido POSITIVO. Folio 24ND2928277, Revisión practicada el día 08 de agosto de 2024, a las 12:11 horas.
X.2.7	Opinión del Cumplimiento de Obligaciones fiscales en materia de Seguridad Social. 19 de agosto de 2024	Presenta	Constancia de cumplimiento de obligaciones ante el IMSS, se encuentra al corriente, se emite constancia en opinión POSITIVA. Folio 17240755113741205346320, Revisión practicada el día 19 de agosto de 2024 a las 07:51 horas.
X.2.8	Constancia de situación fiscal del INFONAVIT.*	Presenta	Constancia de cumplimiento de obligaciones ante el INFONAVIT, folio 0001828634/2024, sin adeudo. Revisión practicada el día 08 de agosto de 2024.
X.2.9	Opinión de Situación Fiscal de Cumplimiento de Obligaciones Estatales emitida por la Secretaría de Finanzas del Estado de Ags.	Presenta	Constancia de cumplimiento de obligaciones ante la Secretaría de Finanzas del Estado de Aguascalientes Subsecretaría de Ingresos, se encuentra al corriente, constancia número 166068/2024. Revisión practicada el día 08 de agosto de 2024.
X.2.10	Capitales contables	No aplica	No aplica
X.3	Manifiesto: Presentar declaración por escrito bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en alguno de los supuestos del artículo 50 y 60 de la Ley manifiesto de calidad y garantía de los bienes, de acuerdo al formato del Anexo "5". Todas las partidas: 3 meses	Presenta	Manifiesto bajo protesta de decir verdad de cumplimiento de no encontrarse en los supuestos señalados en el artículo 71 de la Ley, manifiesto de calidad y garantía de los bienes y servicios; incluidas las normas aplicables, de acuerdo al formato del Anexo "5". Manifiesto de calidad y garantía del servicio de la partida ofertada Tiempo de garantía 3 meses. Todas las Partidas.
X.4	Presentar copia de la transferencia de pago. (07, 08, 09, 10, 12 y 13 de agosto de 2024).	Presenta	Transferencia electrónica BBVA. Guía CIE: 7167083. Fecha 08 de agosto de 2024. Comprobante de la UAA. Recibo de la UAA No. 2024-139542/11702356, de fecha 12 de agosto de 2024.
X.5	Formato de Fianza Anexo "9":	Presenta	Conforme Anexo 9, cumplimiento y vicios ocultos (o de calidad).
Documentación propuesta técnica			
X.6	Especificaciones técnicas: Especificaciones técnicas: El licitante deberá presentar su propuesta, con una descripción amplia, detallada y legible de los bienes ofertados, ajustándose a los requisitos	Presenta	Partida 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32 y 33.



Adquisición de artículos promocionales para la Universitienda del Depto. de Vinculación, de la DGDyV de la Universidad Autónoma de Aguascalientes.

	mínimos establecidos para los bienes en el Anexo "1", indicando la partida, descripción, unidad de medida, cantidad, marca y modelo de los bienes ofertados. Las características establecidas en esta convocatoria son las mínimas requeridas pudiendo ofertarse bienes/materiales nuevos de características superiores. El licitante deberá modificar el Anexo "1" conforme a lo realmente ofertado en su propuesta.		Revisión Técnica realizada por la Jefa del Departamento de Vinculación de La DGDyV, Mtra. en A. Blanca Alejandra López Gutiérrez, y por la Encargada de Tienda Universitaria, Lic. Josefina Hernández Lara, conforme a los anexos de la Convocatoria LPN E/901045968-030-2024.									
X.7	Información Técnica documental: Se deberán incluir folletos, catálogos originales, fotografías, instructivos o manuales de uso para corroborar las especificaciones, características y calidad de los mismos, deberán estar debidamente referenciados (indicar la partida a la que corresponden) y con su traducción simple al español (emitidos por el fabricante de los bienes ofertados, o carta original del fabricante; en los cuales se puedan corroborar las características técnicas de los bienes ofertados).	Presenta	Partida 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32 y 33. Revisión Técnica realizada por la Jefa del Departamento de Vinculación de La DGDyV, Mtra. en A. Blanca Alejandra López Gutiérrez, y por la Encargada de Tienda Universitaria, Lic. Josefina Hernández Lara, conforme a los anexos de la Convocatoria LPN E/901045968-030-2024.									
X.8	Tiempo y lugar de entrega de los bienes: Entregar el Anexo "2" firmado, en el cual constará el compromiso de realizar la entrega en lugar y fechas que se indica. 25 días naturales posteriores al fallo. Se deberá considerar lo establecido en el numeral II.2 de estas Bases.	Presenta	Partida 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32 y 33. Revisión Técnica realizada por la Jefa del Departamento de Vinculación de La DGDyV, Mtra. en A. Blanca Alejandra López Gutiérrez, y por la Encargada de Tienda Universitaria, Lic. Josefina Hernández Lara, conforme a los anexos de la Convocatoria LPN E/901045968-030-2024.									
X.9	Manifiesto de Calidad. En caso de ofertar para las partidas 17 y 18. <u>Calidad: Manifiesto bajo protesta de decir verdad, que los bienes que oferte cumplen con las normas oficiales mexicanas, las normas mexicanas y a falta de éstas, las normas internacionales en su caso, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 53, 55 y 67 de la Ley Federal sobre Metrología y Normalización.</u> <i>Para las partidas enunciadas en el "Anexo 1", las Normas que deberán cumplir los bienes incluidos en el Anexo 1 son:</i> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Descripción</th> <th>Tolerancia</th> <th>Norma</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Contenidos de fibras</td> <td>+ / - 5%</td> <td>NMX-084/1-INNTEX-2005</td> </tr> <tr> <td>Peso de la tela G/M2</td> <td>+ / - 5%</td> <td>NMX-072-INNTEX-2001</td> </tr> </tbody> </table> <i>Se deberá presentar escrito que las prendas cumplen como mínimo, con cada una de las Normas antes mencionadas. Mismas que podrán ser verificadas por el Instituto durante el procedimiento de Licitación.</i>	Descripción	Tolerancia	Norma	Contenidos de fibras	+ / - 5%	NMX-084/1-INNTEX-2005	Peso de la tela G/M2	+ / - 5%	NMX-072-INNTEX-2001	Presenta	Partida 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32 y 33. Revisión Técnica realizada por la Jefa del Departamento de Vinculación de La DGDyV, Mtra. en A. Blanca Alejandra López Gutiérrez, y por la Encargada de Tienda Universitaria, Lic. Josefina Hernández Lara, conforme a los anexos de la Convocatoria LPN E/901045968-030-2024.
Descripción	Tolerancia	Norma										
Contenidos de fibras	+ / - 5%	NMX-084/1-INNTEX-2005										
Peso de la tela G/M2	+ / - 5%	NMX-072-INNTEX-2001										
X.10	Respaldo del Fabricante: Se deberá presentar documento original firmado que acredite tal circunstancia de acuerdo a lo siguiente: Podrán participar licitantes que sean fabricantes, subsidiarias del fabricante o distribuidores autorizados directamente por el fabricante de los bienes ofertados, en donde expresamente se manifieste que avalan y respaldan la propuesta presentada. (Indicando claramente el bien que respalda). Los fabricantes o subsidiarias del fabricante deberán presentar escrito, bajo protesta de decir verdad, que los bienes que oferten son de su manufactura, los distribuidores autorizados deberán presentar documento original expedido por el fabricante o subsidiaria del fabricante de los bienes ofertados en el cual acredite la representación y el respaldo solicitados; y/o presentar cualquier documento que acredite fehacientemente la distribución; o bien presentar el manifiesto de ser distribuidores autorizados con la posibilidad de ser requerido en cualquier momento al resultar adjudicado. Anexo "6" Nota: Para el caso de los productos con impresión y/o serigrafía, en caso de no realizarse por la misma empresa, se deberán presentar al menos dos cartas de respaldo; es decir la carta de respaldo de los productos y carta de respaldo de los servicios de impresión y/o serigrafía. (Podrán participar empresas con carta de respaldo del mayorista o distribuidor autorizado, en donde si deberán manifestar estar respaldados directamente por el fabricante) *Se podrá presentar documento con firma digitalizada que cuente con toda la información para comprobar el documento, se solicitará el original al licitante que resulte adjudicado. * En todos los ejemplos de las cartas Incluir teléfono y domicilio para contactar a quien suscribe. De preferencia estar dirigidas a la Universidad Autónoma de Aguascalientes con fecha reciente.	Presenta	Partida 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32 y 33. Revisión Técnica realizada por la Jefa del Departamento de Vinculación de La DGDyV, Mtra. en A. Blanca Alejandra López Gutiérrez, y por la Encargada de Tienda Universitaria, Lic. Josefina Hernández Lara, conforme a los anexos de la Convocatoria LPN E/901045968-030-2024.									



Adquisición de artículos promocionales para la Universitienda del Depto. de Vinculación, de la DGDyV de la Universidad Autónoma de Aguascalientes.

X.11	Participación en Conjunto	No aplica	No Aplica
X.12	Centros de Servicio/ Garantía: Para este apartado el licitante deberá presentar una relación indicando el domicilio fiscal del licitante, que será el lugar en donde pueda realizarse cualquier notificación de calidad de los bienes o productos entregados.	Presenta	Partida 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32 y 33. Revisión Técnica realizada por la Jefa del Departamento de Vinculación de La DGDyV, Mtra. en A. Blanca Alejandra López Gutiérrez, y por la Encargada de Tienda Universitaria, Lic. Josefina Hernández Lara, conforme a los anexos de la Convocatoria LPN E/901045968-030-2024.
Propuesta Económica			
X.13	Propuesta económica: La propuesta económica deberá contener la cotización de los bienes ofertados, indicando la partida, cantidad, precio unitario, subtotal y el importe total de los bienes ofertados, desglosando el IVA, conforme al Anexo "4"	Presenta	Partida 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32 y 33. Revisión Técnica realizada por la Jefa del Departamento de Vinculación de La DGDyV, Mtra. en A. Blanca Alejandra López Gutiérrez, y por la Encargada de Tienda Universitaria, Lic. Josefina Hernández Lara, conforme a los anexos de la Convocatoria LPN E/901045968-030-2024.
Otros requisitos			
X.14	Propuesta digital: en memoria USB.		Presenta
X.15	Relación de documentación Anexo "12" Importante: La propuesta debe entregarse firmada autógrafamente y con rúbrica en todas las hojas y debe estar Foliada.		Presenta Presenta propuesta en 38 páginas foliadas

Mtro. en F. y N. Jorge Silva Robles Director General Sustituto de Finanzas	
M en A.P. Beatriz Elizabeth Rivera de Loera Jefa del Departamento de Compras	
Lic. Gabriela del Socorro Muñoz Vera Encargada de Licitaciones del Departamento de Compras	

=====FIN DE TEXTO=====